

LÍMITES ONLINE PARA LAS REVISTAS DE ESTUDIOS FÍLMICOS: SECUENCIAS, DERECHOS DE AUTOR Y REDES SOCIALES

EXPECTATIVAS VS. POSIBILIDADES REALES (HOY)

<https://revistas.uam.es/secuencias>

Las imágenes en movimiento son la base de los estudios cinematográficos y (audio)visuales. Sin embargo, la integración de piezas/clips en las revistas académicas no está sucediendo a la misma velocidad que la migración del papel al entorno digital.

La principal baza que podría jugar esta migración digital es la sustitución de imágenes fijas y fotogramas por videos que ilustraran los estudios sobre cine que son el campo de interés de *Secuencias*. *Revista de Historia del Cine*. Son varias las dificultades que impiden y dificultan la integración de videos en nuestra plataforma.



* Trailer de *La nación clandestina* (Jorge Sanjinés, 1989), facilitado por el Grupo Ukamau (productores) en YouTube
* Los materiales (audio)visuales publicitarios suelen estar disponibles de manera gratuita para su uso en Internet

* Imagen de *La nación clandestina* en el número 42 de *Secuencias*, disponible en PDF (texto: "Mirada límen y memoria heterogénea", María Aimaretti, 2015)
* El soporte digital permite utilizar imágenes en color sin



Desde 2015, *Secuencias* es una publicación digital incluida en el portal de revistas electrónicas de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

El diseño en papel de la revista ha sido transferido al sistema OJS (Open Journal System) con el que opera el portal de la UAM: el formato PDF en el que se distribuye la revista impide por el momento el uso de imágenes en movimiento que ilustren los trabajos publicados. Los autores siguen optando por el *découpage* de secuencias cuando sus trabajos escritos requieren el apoyo visual de una secuencia.

GESTIÓN DE IMÁGENES EN MOVIMIENTO (COPYRIGHT Y OJS)



El uso de las imágenes en movimiento ofrece dos posibilidades principales en el ámbito de los estudios relativos al audiovisual:

- * el uso de imágenes en movimiento ilustrativas y de apoyo al texto escrito
- * la implementación de ensayos y estudios audiovisuales (*video essays*) que desarrollen por sí mismos las propuestas teóricas, descriptivas o analíticas propuestas por los autores

El segundo caso es ya una realidad y son cada vez más las revistas que incorporan secciones de ensayos audiovisuales o se dedican en exclusiva a este formato. El campo del ensayo audiovisual académico y los portales en los que tiene cabida resultan estimulantes; más aún cuando estas imágenes siguen apoyándose en textos escritos que orientan la mirada del lector/espectador.

Dos consideraciones tecnológicas y legales:

- * plataformas como OJS no permiten, por ahora, la inclusión de módulos de imágenes en movimiento en el sistema
- * en publicaciones periódicas/web el uso de "fragmentos no significativos [...] no requerirá autorización, sin perjuicio del derecho del editor [...] a recibir una compensación equitativa" (Ley 21/2014. Art. 32. 2)



REDES SOCIALES (CITAS AVs, CONTENIDOS PROPIOS Y RUIDO)

En caso de trabajar con imágenes en movimiento sería posible utilizar estos mismos contenidos para mantener la actividad de la revista en redes sociales. Esto así, las opciones para mantener la actividad sin generar "ruido" para los seguidores son escasas:

- * noticias relacionadas con la actividad de la revista (presentaciones, ciclos comisariados, noticias, convocatorias y llamados)
- * nuevos números y contenidos de la revista

El ruido en redes sociales es peligroso:

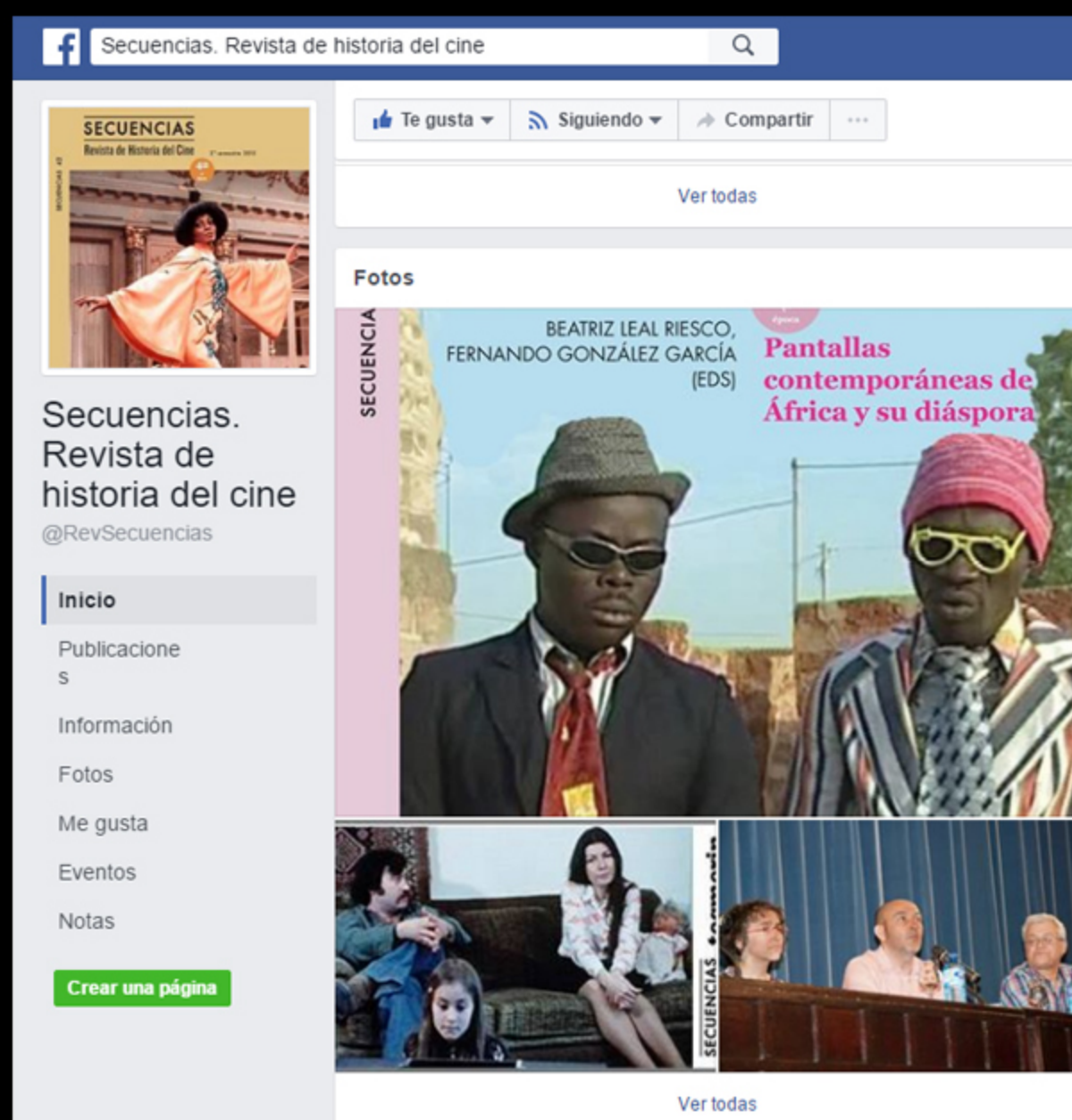
- * noticias relacionadas con miembros del equipo
- * exceso de noticias del campo de interés (cine)
- * CFP ajenos que se reduplican en las redes de otras revistas que ya siguen los usuarios

Crear contenidos audiovisuales propios resulta inabarcable (o requiere de un perfil específico en la redacción que genere estos contenidos).

* Tweet @RevSecuencias (4 marzo 2017); referencia al artículo "Hispanoscope: pantalla ancha con patente española" (Santiago Aguilar, 2014, n.º.40)



* Collage de imágenes publicadas en el perfil de Facebook de *Secuencias*



Retos inmediatos:

- * partir del uso de imágenes de libre uso sin caer en los vicios publicitarios de la industria cinematográfica (el peligro de acomodarse a los trailers promocionales)
- * buscar fórmulas para explotar las posibilidades de las redes sociales en el uso de clips
- * tomar como eje de las imágenes los casos citados por artículos publicados en la revista

Retos futuros:

- * diseñar una política de uso de imágenes en movimiento de acuerdo a la legislación vigente
- * crear contenidos audiovisuales propios que ilustren cada número